



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTELLÓN DE LA PLANA**

ANUNCIO

16 de Noviembre de 2018

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA
PROVISIÓN DE UNA PLAZA EN PROPIEDAD DE DIRECTOR/A DE LA BANDA DE
MÚSICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN.**

Resueltas las reclamaciones presentadas contra la calificación final del presente proceso selectivo, el Tribunal calificador, se ratifica en las puntuaciones dadas conforme a las Bases Específicas rectoras del proceso selectivo de referencia, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de octubre de 2017, y las Bases Generales que han de regir las convocatorias de la pruebas selectivas, publicadas en Boletín Oficial de la Provincia n.º 35, de 18 de marzo de 2008, por lo que el resultado del Concurso-Oposición para cubrir una plaza en propiedad de Director/a de la Banda de Música de este Excmo. Ayuntamiento es el siguiente:

Aspirante	Fase Oposición	Fase Concurso	TOTAL
Marcel Ortega Martí	25.24	6.5	31.74
Angel Martínez Escutia	20.72	8.5	29.22
Beatriz Fernandez Aucejo	19.9	7.25	27.15

El Tribunal eleva al órgano competente la propuesta de nombramiento, por haber obtenido la mayor puntuación en el presente proceso selectivo, como funcionario de carrera en prácticas, para ocupar el puesto de Director de la Banda de Música, a D. Marcel Ortega Martí.

Asimismo se propone la constitución de Bolsa de Trabajo por el siguiente orden, según puntuación obtenida:

Bolsa de Trabajo

N.º 1 Angel Martínez Escutia.

Nº2 Beatriz Fernandez Aucejo.

La Secretaria del Tribunal

Mª Teresa Durá Claramonte